

ACTA JUNTA DIRECTIVA Y ASESORES RFET
10 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(EXTRACTO DE ACUERDOS)

Día y hora: viernes, 10 de septiembre de 2021, 12:00 horas.

Lugar: Real Club de Tenis Betis de Sevilla. Calle Ramón Carande 4, 41013 Sevilla

Algunos miembros, por razón del Estado de Alarma decretado en España con motivo de la pandemia COVID-19, se conectan por vía Telemática, por videoconferencia.

Asistentes

Miguel Díaz Román, presidente (Presente)
Jordi Tamayo de Winne, Federación Catalana, vicepresidente 1º (Presente)
María José Martínez Sánchez, vicepresidenta (Telemática)
Tomás Carbonell Lladó, vicepresidente (Presente)
Carmen Perea Alcalá, vocal (Telemática)
Adoración Borges González, Club Tenis Betis, vocal (Presente)
Dominic Conde Jackson, vocal. (Presente)
José Mosquera Casero, Federación Gallega, vocal (Telemática)
Antoni Ferragut Ramos, vocal (Presente)
Helena San Martín Cervera, Club Tenis Barcino, vocal (Presente)

Joan Querol María, secretario general. (Presente)

Se encuentran igualmente presentes los siguientes asesores y miembros de la RFET:

Javier Soler Santaularia, Director Deportivo de la RFET (Presente)
Felip Ródenas i Morera, Club Tenis la Salut, asesor (Telemática)
Juan Miguel Navas Burgos, Federación Andaluza, asesor (Presente)
José Alcolea Heras, Federación de la Región de Murcia, asesor (Presente)
Miguel Angel Palazón Esteban, Federación Aragonesa, asesor (Presente)
Lorenzo Martínez. Director General (Presente)

Enrique Campillo Gil (Federación Castilla la Mancha, Tesorero), Juan Luis Rascón Lope, (Federación de Madrid, Vocal) y Antonio Zapatero Gaviria (Asesor), excusaron su asistencia.

Se designa por unanimidad de los presentes como presidente de la reunión al Sr. presidente de la RFET, D. Miguel Díaz Román y como secretario a D. Joan Querol María, Secretario General de la RFET.

*Abierta la sesión, se entra a debatir el siguiente **ORDEN DEL DÍA:***

1º.- Aprobación del Acta de la Junta Directiva anterior.

El acta de la sesión anterior es **aprobada por unanimidad** de todos los miembros presentes de la Junta Directiva.

2º.- Contrato Kosmos (Don Lorenzo Martínez)

Toma de conocimiento por la Junta Directiva de las relaciones contractuales entre Kosmos y la RFET.

Informa el Director General de la RFET, Sr. Lorenzo Martínez, de los términos del posible acuerdo con Kosmos. La propuesta que se nos hace es retener entre un 15% y un 25% de los patrocinios que le lleguen a Kosmos y pago del 25% a la firma del acuerdo. Kosmos debe a día de hoy una cantidad. Ha firmado Kosmos un acuerdo con Lexus por una cantidad superior, procediendo a retener la cantidad pactada.

El Sr. Martínez indica que el dinero del patrocinador llega a la RFET y la propuesta es retener entre el 15% y el 25% a cuenta de la deuda y el resto del dinero hay que pagárselo a Kosmos.

De firmarse en el acuerdo, para 2022 y 2023, la RFET cobraría el 2% de los patrocinios que tenga Kosmos para el evento y el 10% si llegaran a través de la RFET.

Se aprueba por unanimidad.

3º.- Patrocinios (Don Lorenzo Martínez)

Toma de conocimiento por parte de la Junta Directiva de la situación actual relacionada con los patrocinios actuales y futuros de la RFET. Expone la situación el Director General de la RFET, Sr. Lorenzo Martínez.

- Actualmente:

- a) ORANGE (para campeonato de España por equipos de clubs, selecciones nacionales, la Fiesta del Tenis y torneos ATP Challenger con participación de la RFET). La intención es aumentar su colaboración en el futuro.
- b) MAPFRE
- c) KIA
- d) LUANVI

- En negociaciones:

- a) IBERDROLA (Proyecto Tenis Mujer)
- b) RENAULT

4º.- Informe y Propuestas Comunicación (Don Julio Nieto)

Toma de conocimiento por parte de la Junta Directiva de la estrategia de comunicación de la RFET. Expone la situación el Director del Departamento de Comunicación, Sr. Julio Nieto.

Julio Nieto realiza una presentación sobre lo que en su opinión debería hacer la RFET para desarrollar una estrategia en materia de medios de comunicación.

Mantener los 30 programas anuales de Tierra de Campeones, resúmenes en Teledporte, emisión de partidos tanto de determinados torneos y Tenis playa. Tras varias negociaciones con la ITF, los derechos de streaming de los torneos ITF en España pasan a ser de RFET. La producción va a ser gratis y es posible que se consiga tener un canal propio que nos pueda permitir tener 30 torneos en el año con 2 pistas, lo que puede suponer un aumento de patrocinios. El canal de TV que ha mencionado sería intentar que sea twitch y youtube. Los gastos consistirán fundamentalmente en entrevistador y comentaristas.

Se aprueba.

5º.- Propuestas Deportivas (Don Javier Soler)

Toma de conocimiento por parte de la Junta Directiva y aprobación, en su caso, de las propuestas deportivas de las que informa el Director Deportivo de la RFET, Don Javier Soler.

1º.- Campeonato de España por equipos absolutos.

Propuesta:

Formato de round robin. **Se aprueba por unanimidad** para el cambio de formato a partir de 2022.

2º.- Campeonatos de España por equipos juveniles.

Propuesta:

En la categoría femenina se pasa de 2 individuales y un doble a 3 individuales y un doble. Si hubiera empate de 2 a 2, se desempataría con un maxi tiebreak de dobles, con las 2 jugadoras que el capitán de cada equipo decidiera. **Se aprueba por unanimidad.**

3º.- Campeonatos de España alevín individual.

Propuesta:

Cambiar el formato actual a sistema de round robin con 16 grupos de 4 jugadores/as. Cada ganador de grupo pasaría a 1/8 de final. 1 cabeza de serie en cada grupo. La fase de grupos sería con 3 sets super tie break. **Se aprueba por unanimidad**

4º.- Campeonatos de España de Tenis playa por equipos de clubs.

Propuesta:

El proyecto para 2022 sería hacer un campeonato de España absoluto por equipos de clubs con 16 equipos. 2 partidos masculinos, 2 femeninos y si hay empate, 1 mixto. **Se aprueba por unanimidad.**

6º.- Sueldos Personal (Don Joan Querol)

Se aprueba por la Junta Directiva de la RFET la actualización de la retribución anual del Director Deportivo, Sr. Soler.

7º.- Torneo WTA. FED CUP 2022 (Don Miguel Díaz)

Toma de conocimiento por parte de la Junta Directiva de la información facilitada por el Sr. presidente de la RFET, Sr. Díaz Román, en relación a:

- a) Intentar llegar a un acuerdo con el que tiene los derechos del Torneo WTA que se va realizar en Tenerife próximamente para conseguir comprar los derechos totales o parciales de este torneo de cara al ejercicio 2022.
- b) Puede existir interés en hacer las finales de la FED CUP en España en 2022. El presupuesto es aproximadamente de 3.000.000.-€. Se va a negociar con la Comunidad de Madrid para ver si puede existir interés.

8º.- Fiesta Tenis Aficionados. Tenis Card (Don Javier Viguera)

Toma de conocimiento por parte de la Junta Directiva de la información facilitada por el Sr. Viguera en relación a la Fiesta del Circuito de Aficionados:

- Se celebrará en el puente de diciembre.
- Se invitará a jugadores profesionales.
- Se ha enviado el pliego de condiciones a las Federaciones Territoriales para la celebración de dicho evento.
- La aportación a la fiesta es de 30.000,00 € y está aceptado en el presupuesto de 2021..

9º.- Universidades USA (Don Talito Corrales)

Toma de conocimiento por parte de la Junta Directiva de la información facilitada por el Sr. Corrales en relación a este punto del orden del día:

- *Actualmente hay 2.400 deportistas españoles en universidades americanas, de los que 1.000 son tenistas españoles.*
- *Su propuesta es el apoyo y el mimo a dichos tenistas españoles a través de diferentes acciones, entre ellas, el seguimiento de dichos tenistas durante el periodo que están en EEUU. La propuesta es que se trabaje y se les acompañe de alguna manera a dichos deportistas, con el análisis de su evolución en EEUU, con contacto con entrenadores.*
- *Se abre un debate entre diferentes miembros de la Junta Directiva sobre la propuesta manifestada por el Sr. Corrales, sin llegar a ningún acuerdo.*

10º.- Mundial Veteranos Mallorca (Don Antonio Ferragut)

No se trata el punto por cuestión de tiempo.

11º.- Reglamento Tennis Silla (Don Javier Soler)

*Se aprueba el reglamento por **unanimidad**.*

12º.- Régimen Viajes Copa Davis y Copa Federación Extranjero

Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta:

Gastos de presidente, acompañante y 2 directivos, asumidos en su totalidad por la RFET, tanto en las rondas clasificatorias como en las finales.

Cuándo se trate de una final, en relación a los demás directivos que quieran asistir, el hotel y tickets serán asumidos por la RFET. Viaje y gastos de acompañantes, por cuenta de los directivos.

Gran Vía Carles III, 124
08034 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es



13º Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.50 horas del 10 de septiembre de 2021.

*Vº Bº El Presidente de la RFET
Fdo. Miguel Díaz Román*

*El Secretario
Fdo. Joan Querol María*